

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUE BENJAMIN, SON RUANO
 Nit Emisor: 109970241
 JOSUE SON
 3 CALLE CARRETERA AL PACIFICO 2-25 C RESIDENCIAL COLINAS
 DE MONTE MARÍA NORTE, zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 48379BF5-8472-4A1B-9993-8D3210DD86DA
 Serie: 48379BF5 Número de DTE: 2222082587
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2022 14:24:11
 Fecha y hora de certificación: 08-jun-2022 14:24:11
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/06/2022 al 30/06/2022, según contrato número MEM-397-2022.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-397-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo

- Supervisión de labores petroleras relacionadas a producción, yacimientos y transporte del contrato 2-85 en el campo Xan, departamento de Peten en las fechas 01/06/2022 al 21/06/2022.

c) Apoyo técnico en Inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como chequear trabajos de obra civil y mantenimiento general, llevados a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- Se verificaron las condiciones de los pozos productores e inyectores, así mismo los trabajos de intervención y mantenimiento general del contrato 2-85 en el campo Xan, departamento de Peten en las fechas 01/06/2022 al 21/06/2022.

e) Apoyo técnico en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos en el Interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

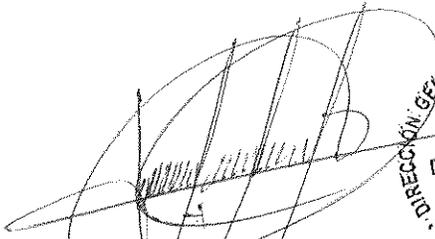
- Preparación y entrega de información actualizada de la producción del contrato 2-85 en el campo Xan, departamento de Peten en las fechas 01/06/2022 al 21/06/2022.

f) Apoyo técnico en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las empresas contratistas en el campo

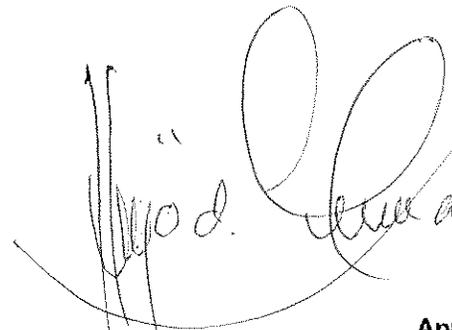
- Revisión diaria de los procedimientos efectuados en los cálculos de producción petrolera, comprobando así, la veracidad de los datos de producción del contrato 2-85 en el campo Xan, departamento de Petén en las fechas 01/06/2022 al 21/06/2022.

Atentamente,


Josue Benjamin Son Ruano
DPI No. (3805936610101)


Vo.Bo. Ing. Julio Cesar Torres Garcia
Jefe del Departamento de Explotación


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
GUATEMALA, C. A.
JEFATURA
DEPARTAMENTO DE
EXPLORACIÓN


Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
GUATEMALA, C. A.
DIRECTOR


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible


MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VICEMINISTERIO
REPUBLICA DE GUATEMALA